

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benetússer

2024/08037 Anuncio del Ayuntamiento de Benetússer sobre la exposición pública y notificación colectiva de los padrones fiscales correspondientes a la tasa de alcantarillado para el tercer bimestre del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía nº 884 de 29 de mayo de 2024, liquidaciones en concepto de la Tasa de Alcantarillado, correspondiente al tercer bimestre del ejercicio 2024, que consta de 8.116 liquidaciones y cuyo importe total asciende a 11.266,52 €, quedando expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento por el plazo de un mes, contado desde la fecha de inicio del periodo de cobro, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y, en su caso, formular las reclamaciones oportunas.

La publicación del anuncio de exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia, producirá los efectos de la notificación de las liquidaciones de la Tasa de Alcantarillado, para el tercer bimestre del ejercicio 2024 a cada uno de los sujetos pasivos.

Benetússer, a 3 de junio de 2024. —La alcaldesa, Eva Ángela Sanz Portero.

